5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos, Espectáculos Públicos y/o Protección Animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Amandio Coimbra Fernández Caralinda.

Expte.: 11/5038/2013/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 17.9.2013.

Sanción: Multa de quinientos euros (500 €) y Sanción Accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Amalia Noemi Corradi de Macedro.

Expte.: 11/5561/2013/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 7.10.2013.

Sanción: Multa de doscientos cincuenta y un euros (251 €) y Sanción Accesoria de decomiso de boletos intervenidos

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Camacho Gómez.

Expte.: 11/5720/2013/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 21.10.2013.

Sanción: Multa de quinientos euros (500 €) y Sanción Accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: M.ª Eugenia Ortiz López.

Expte.: 11/5368/2013/AC.

Infracción: Muy Grave al art. 38.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 14.10.2013.

Sanción: Multa de dos mil un euros (2.001 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Ezequiel Moreno Fernández.

Expte.: 11/5161/2013/AP.

Infracciones: Muy Grave al art. 13.1.b) y Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 21.10.2013.

Sanción: Multas de dos mil cuatrocientos cinco euros (2.405 €) y Sanción Accesoria Decomiso y de cuatrocientos un euros (401 €), respectivamente.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Fernández Martín.

Expte.: 11/5181/2013/AP.

Infracciones: Muy Grave al art. 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre y Grave al art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 21.10.2013.

Sanción: Multas de dos mil cuatrocientos cinco euros (2.405 €) y Sanción Accesoria Decomiso y de quinientos un euros (501 €), respectivamente.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Genalar, S.L. Expte.: 11/4380/2013/M.

Infracción: Leve al art. 30.2 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 21.10.2013.

Sanción: Multa de trescientos cincuenta y un euros (351 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Ricardo García Palmero.

Expte.: 11/4339/2013/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 13.9.2013.

Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €) y Sanción Accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Manuel Sevilla Alcalá.

Expte.: 11/4682/2013/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 29.10.2013.

Sanción: Multa de trescientos dos euros (302 €) y Sanción Accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Andrea Pérez Pérez.

Expte.: 11/4934/2013/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 31.10.2013.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) y Sanción Accesoria decomiso de los boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Jesús Daza Jiménez.

Expte.: 11/4937/2013/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 31.10.2013.

Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) y Sanción Accesoria decomiso de boletos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: José Cruz Reguero Chamorro.

Expte.: 11/4835/2013/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 31.10.2013.

Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Jiménez Carrasco.

Expte.: 11/4923/2013/AC.

Infracción: Grave al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 31.10.2013.

Sanción: Multa de seiscientos un euros (601 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 18 de noviembre de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.